CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

Que, el Congreso de la República, en reconocimiento a la importante contribución de las Iglesias Cristianas Evangélicas, promulgo la Ley 30678, Ley que declara cada 31 de octubre el ***Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú****, reconociendo la presencia, trabajo y acción en beneficio de los compatriotas a través de su mensaje de amor, paz y reconciliación.*

Que, las ***Iglesias Cristianas Evangélicas*** *desempeñan un rol significativo en la promoción de valores fundamentales como la solidaridad, el amor al prójimo y la búsqueda de la paz, contribuyendo de manera positiva al desarrollo integral de la sociedad peruana.*

Que, reconocer esta fecha especial, rinde homenaje a la labor pastoral, social y comunitaria de las ***Iglesias Cristianas Evangélicas****, destacando su compromiso con la construcción de una sociedad justa, inclusiva y basada en principios éticos.*

Que, la celebración del ***Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas*** *no solo reconoce la diversidad religiosa del país, sino que también resalta la importancia de la libertad de culto y el respeto a la pluralidad de creencias como pilares fundamentales de la democracia.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades y eventos que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN con motivo del DÍA DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS EVANGÉLICAS DEL PERÚ. El cual se conmemora cada 31 de octubre de cada año.

SEGUNDO. – Disponer la transcripción de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a la Iglesia Evangélica Bautista Horeb, representado por el Ps. Fidel Gómez Ríos; Iglesia Bautista Nueva Vida en Cristo – Lurín representado por el Ps. José Vallejos Gavidia; Asociación Cultural Johannes Gutenberg dirigido por Ps. Luis Augusto Agüero Pérez; Iglesia Bautista Camino de Paz – Villa Salvador a fin de que, a través de su distinguida persona, se haga extensivo nuestro saludo.

Lima, 29 de octubre de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Com. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe